



LA CIUDAD DE LA GENTE  
GOBIERNO MUNICIPAL 2023 - 2024

EL GRULLO

ESTENOGRAFIA DE DICTAMEN RELATIVO AL ACUERDO LEGISLATIVO APROBADO CON  
NUMERO 1409-LXIII-23, 1414-LXIII-23, 1421-LXIII-23 DEL ESTADO DE JALISCO PARA SU  
ANALISIS, ESTUDIO Y DICTAMINACION CORRESPONDIENTE

Fecha de inicio: 14:00 horas.  
Hora de inicio: 14:00 horas.

Punto No. 1: Asistencia 3 de 3 regidores

Punto No. 2: Comprobación de Quórum, se declara abierta la sesión.

Punto No. 3: Se puso a consideración del pleno el orden del día propuesto y fue aprobado

por unanimidad de 3 regidores presentes.

Punto No. 4 y 5: Asuntos a Tratar:

a)-Se analizan los acuerdos legislativos con número 1409-LXIII-23, 1414-LXIII-23,

1421-LXIII-23 del Estado de Jalisco, por el Regidor y las Regidoras de la Comisión de Puntos

Constitucionales del H. Ayuntamiento Constitucional del El Grullo, Jalisco.

b)-Solicitamos que el Cabildo lo someta a consideración y en su caso aprobación en Sesión

de Ayuntamiento.

Punto No. 6: Se emite un dictamen.

Participa el Regidor LIC.SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA, quien agradece la asistencia

de las compañeras Regidoras Propietarias LIC. EURISE JAZMIN GONZALEZ GONZALEZ Y

LIC. HARLENE MORALES VARGAS.

Punto No. 7: Se dio por terminada a las 14:55 horas, del día 09 de mayo del 2023.

Atentamente

LIC. SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA

REGIDOR PROPIETARIO

PRESIDENTE COMISIÓN DE PUNTOS

CONSTITUCIONALES.

SVB/aem.

Obregon No. 48, col. Centro  
C.P. 48740 El Grullo, Jal.

321 387 44 44  
321 387 20 67

Gobierno Municipal de  
El Grullo, Jal.  
2021 - 2024